



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

**4154<sup>a</sup>** sesión

Martes 13 de junio de 2000, a las 11.00 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Levitte . . . . .	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Sr. Cappagli
	Bangladesh . . . . .	Sr. Chowdhury
	Canadá . . . . .	Sr. Duval
	China . . . . .	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Jamaica . . . . .	Sra. Durrant
	Malasia . . . . .	Sr. Hasmy
	Malí . . . . .	Sr. Ouane
	Namibia . . . . .	Sr. Uanivi
	Países Bajos . . . . .	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Eldon
	Túnez . . . . .	Sr. Jerandi
	Ucrania . . . . .	Sr. Kuchynski

## Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/2000/529)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 11.50 horas.*

### **Homenaje a la memoria del Presidente de la República Árabe Siria**

**El Presidente** (habla en francés): Al comenzar esta sesión, deseo en nombre del Consejo de Seguridad expresar nuestro pesar ante el fallecimiento del Presidente de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Hafez Al-Assad. Hombre de Estado que bregó por la grandeza de su país y por el destino de la nación árabe, el Presidente Al-Assad consagró su vida con gran devoción a la tarea de servir a su país. No escatimó esfuerzo alguno para participar en la búsqueda de la solución amplia, justa y duradera que anhelan todos los pueblos del Oriente Medio.

En nombre del Consejo, deseo hacer llegar nuestras sinceras condolencias al Gobierno y el pueblo de la República Árabe Siria y a la acongojada familia del extinto.

Invito ahora a los miembros del Consejo de Seguridad a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Presidente Hafez Al-Assad.

*Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Bosnia y Herzegovina**

#### **Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/2000/529)**

**El Presidente** (habla en francés): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Jacques Paul Klein, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Klein a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, documento S/2000/529.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2000/486, carta de Portugal de fecha 23 de mayo de 2000.

En esta reunión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición del Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Jacques Paul Klein. Me complace darle la palabra.

**Sr. Klein** (habla en francés): Para mí es un honor estar aquí para informar al Consejo de Seguridad en mi calidad de Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina. En unos momentos en que el papel y los logros de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos interétnicos son objeto de un atento escrutinio por parte de la comunidad internacional, me satisface informar de que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) marcha resueltamente por el buen camino y está logrando progresos sumamente notables.

*(continúa en inglés)*

Antes de referirme a los progresos de la UNMIBH, debo rechazar categóricamente dos alegaciones que han ganado aceptación en la opinión pública y que se relacionan con nuestra misión: primero, las afirmaciones de algunos comentaristas de que las Naciones Unidas no pueden llevar a cabo las tareas relativas al "nuevo mantenimiento de la paz internacional" en este período de conflictos interétnicos y Estados fallidos; y, segundo, que una paz autosostenida en Bosnia y Herzegovina necesitará decenios, no años.

Hay que recordar que en la ex Yugoslavia, que en muchos sentidos es un paradigma del Estado fallido y del conflicto interétnico entre poblaciones que están saliendo de tradiciones no democráticas, sólo dos misiones internacionales de mantenimiento de la paz han finalizado con éxito. Desde el inicio del conflicto yugoslavo, la pionera Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) en la ex República

Yugoslava de Macedonia aseguró que la guerra no se extendiera a esa frágil república. Desde 1996 a 1998 la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES), con el firme apoyo del Consejo de Seguridad, con una estructura robusta y con un mandato claro bajo un mando único, logró conservar el carácter multiétnico de la región de Eslavonia Oriental a medida que volvía a control croata.

Esas dos misiones —una de ellas lamentablemente olvidada por los comentaristas, y la otra a menudo ignorada— demuestran que con un mandato apropiado, con una adecuada provisión de recursos y con una estructura organizativa adecuada las Naciones Unidas tienen la capacidad y la experiencia necesarias para administrar conflictos complejos. No niego que la comunidad internacional tiene que aprender muchas lecciones para atender todos los nuevos desafíos del mantenimiento de la paz. Pero como general, como embajador y como encargado del mantenimiento de la paz en el plano operacional, sinceramente puedo decir que ninguna de las organizaciones con las que he trabajado ha aprendido más que las Naciones Unidas. Tengo con el Consejo de Seguridad el firme compromiso de lograr que la UNMIBH sea otra misión afortunada que se sumará a la lista de éxitos de las Naciones Unidas, que se suele pasar por alto con tanta frecuencia.

La segunda afirmación que rechazo es que harán falta decenios de intervención intensa y costosa antes de que la comunidad internacional pueda finalmente llegar a la conclusión de que la creación de un Estado de Bosnia y Herzegovina soberano, democrático y multiétnico es de una u otra manera una “misión imposible”. A mi juicio, depende casi totalmente de nuestros planes y medidas evitar que ese sea el resultado.

Los habitantes de Bosnia y Herzegovina viven actualmente en una especie de tierra de nadie en los Balcanes, inseguros de su identidad y del lugar que les corresponde en el mundo moderno. Durante siglos las decisiones que les afectaban se tomaban en las cortes de otros: Estambul, Viena, Belgrado. Su región fue históricamente la falla política y religiosa entre Europa y el Oriente. Fue allí donde se demarcaron las fronteras militares. Por lo tanto, no pudieron participar en la evolución democrática de Europa occidental. Su evolución quedó paralizada en el modelo político de los derechos colectivos, y no de los derechos individuales protegidos por la ley. Además, estuvieron expuestos a

una manipulación y un chovinismo que a lo largo del siglo pasado exigieron en tres ocasiones una intervención internacional masiva y soluciones temporales que llevaban consigo las semillas de conflictos aún mayores en los próximos años.

La comunidad internacional tiene la ocasión histórica de poner fin al ciclo de inestabilidad regional e intervención externa, pero necesita soluciones audaces y medidas importantes. Bosnia y Herzegovina no debe seguir confinada a la periferia de Europa. Hay que incorporarla al espacio europeo más amplio, donde pueda recibir la atención, el aliento y el asesoramiento que necesita para convertirse en un miembro estable y autónomo de la región.

Todo lo que estamos tratando de hacer depende de que nos comprometamos ahora, de manera convincente, con la entrada de Bosnia y Herzegovina en Europa. Desde el regreso de los refugiados — ¿por qué podría cualquier refugiado de Europa desear que sus hijos se criaran en una tierra de nadie en los Balcanes?— hasta la permanencia de la juventud en el país, y no en colas para obtener visados; desde la intensa lucha contra la delincuencia transfronteriza hasta la eliminación de la influencia de políticos extremistas y de tendencias favorables a la partición, todo depende de que se puedan modificar los puntos de vista de este país y los de sus vecinos para apartarlos de la división sectaria intolerante y para darles una identidad regional y un sentido de pertenencia.

Las soluciones que hemos elaborado en Europa occidental para neutralizar el separatismo étnico deben aplicarse a los Balcanes. No debemos temer que esto abra las compuertas a elementos indeseables. La realidad es que los elementos indeseables de los Balcanes ya están en Europa. Mantener a los ciudadanos en general fuera de Europa sirve únicamente para que nos nieguen su cooperación en la lucha contra los problemas que compartimos: el extremismo político, la delincuencia organizada, el tráfico de personas, de drogas y de armas, y la inmigración ilegal.

Además, la imposición de condiciones estrictas para el ingreso a Europa no hace sino favorecer a aquellos políticos que no quieren verse sometidos al escrutinio minucioso de las instituciones jurídicas y de derechos humanos de Europa. El disfuncional modelo de triunvirato que constituye la organización política de Bosnia y Herzegovina, y que se ve reflejado en el

hecho de que los tres Presidentes no han logrado mantener los compromisos que contrajeron ante este Consejo en la Declaración de Nueva York, hace que cualquier político pueda garantizar que las condiciones fijadas nunca se han de cumplir.

Lamentablemente, cinco series de elecciones celebradas bajo patrocinio internacional a lo largo de cinco años todavía no han producido los resultados deseados, que consisten en otorgar poder a los líderes democráticos que ponen los intereses de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina por encima de los propios. Aunque los pueblos mismos están cansados de la explotación política —como se observa en el fuerte apoyo popular que recibe la comunidad internacional cada vez que funcionarios locales son desplazados de sus cargos— durante las campañas electorales los tres partidos nacionalistas principales siempre se alimentan unos a otros negando espacio político a partidos o candidatos alternativos. Hasta la fecha no se ha celebrado ninguna elección local en la que no se haya recurrido a argumentos étnicos o ideológicos. Celebrar un número excesivo de elecciones puede ser tan debilitante y desmoralizador como celebrar muy pocas.

A pesar de esto no debemos ser pesimistas, sino todo lo contrario. Los progresos logrados a pesar de la arraigada obstrucción política han sido sustanciales, si bien han sido onerosos, arduos y lentos. En momentos en que se hacen muchos llamamientos para obtener la atención y los recursos de la comunidad internacional es necesario planificar los próximos pasos que se han de dar en los Balcanes sobre la base de un análisis objetivo. Si se sigue haciendo lo que se ha venido haciendo hasta ahora, se seguirán obteniendo los resultados que se han obtenido hasta ahora.

Reconozcamos que la estrategia de exclusión de Europa junto con la intervención militar fragmentada ha sido un fracaso. Tenemos que tener ahora tanta visión como la que tuvieron nuestros padres cuando planificaron exitosamente la reconstrucción de Europa occidental después de la segunda guerra mundial. Bosnia y Herzegovina no es una misión imposible, y si fijamos correctamente nuestra estrategia y perseguimos activamente las metas de inclusión política en Europa, tampoco tiene que ser una historia sin fin.

Quiero pasar ahora a la labor de la UNMIBH. En el informe del Secretario General, que los miembros del Consejo tienen ante sí, se detallan los logros clave alcanzados por una misión que se encuentra

dinámicamente en curso. Ha habido progresos tangibles en todas las áreas centrales de nuestro mandato en materia de reestructuración de la policía, reforma policial y reforma judicial.

El martes pasado, 6 de junio de 2000, inauguramos en el aeropuerto de Sarajevo el Servicio de Fronteras del Estado de Bosnia y Herzegovina, que es un organismo multiétnico. Este es el primer y único organismo ejecutivo que opera bajo las instituciones conjuntas del Estado en lugar de hacerlo bajo las entidades con base étnica. Es un paso importante hacia la construcción de la identidad del Estado, hacia la lucha contra la delincuencia nacional y transnacional y contra la inmigración ilícita y hacia la preparación para el ingreso a Europa.

El 5 de junio inspeccioné la integración física del Ministerio del Interior en el cantón de Herzegovina-Neretva, que se llevó a cabo con éxito, y acogí con beneplácito el nombramiento de 70 magistrados y fiscales de las nuevas instituciones judiciales multiétnicas. La UNMIBH ha estado a la vanguardia de quienes han bregado para permitir que los croatas y los bosnios trabajen juntos en el lado occidental de la ciudad dividida de Mostar por primera vez desde el comienzo de la guerra.

En abril de 2000 se desplegó en Timor Oriental el primer contingente de policía civil de las Naciones Unidas procedente de Bosnia y Herzegovina, que se está desempeñando bien. Como otra demostración de que incluso hay excombatientes que están dispuestos a trabajar juntos en armonía y con eficacia y son capaces de hacerlo, estamos ahora brindando capacitación a 16 oficiales militares para que presten servicios como observadores militares de las Naciones Unidas, y hemos iniciado los preparativos para crear un batallón multiétnico de logística y de ingeniería para futuras misiones de las Naciones Unidas, que estará integrada por efectivos de las tres partes.

El 20 de enero inauguramos el cuerpo pluriétnico de policía del distrito de Brcko. La composición étnica de la fuerza refleja los cambios que se están produciendo en la demografía del distrito —45% de serbios, 37% de bosnios, 16% de croatas y 2% de otros— en una fuerza unificada, pero el reclutamiento de los oficiales de policía se basó estrictamente en la competencia profesional.

También en enero se procedió a reestructurar las unidades especializadas de policía antiterrorista de la

Federación, que se encontraban étnicamente separadas y pasaron a estar físicamente integradas. En las próximas semanas se completará la reestructuración y la nueva capacitación de las unidades equivalentes en la República Srpska, que dejarán de estar supervisadas por la Fuerza de Estabilización y quedarán bajo control civil bajo la supervisión de la UNMIBH.

Estos resultados tangibles e importantes que se han logrado en los últimos seis meses son sólo parte del trabajo general de la UNMIBH.

Una de las varas con las que se medirá el éxito final de la UNMIBH es su contribución a la modificación de la composición de las fuerzas policiales, que tiene el objetivo de lograr que reflejen mejor a las comunidades pluriétnicas que sirven e inspiren confianza a las minorías que regresan. Concedemos la más alta prioridad al reclutamiento, el despliegue y la transferencia de oficiales policiales pertenecientes a las minorías.

Para finales de octubre, más de 600 cadetes pertenecientes a las minorías habrán recibido capacitación o estarán recibéndola en las dos academias policiales que creamos el año pasado. Este progreso es alentador, pero es obvio que no es suficiente. Hace falta más para tener repercusiones más rápidas y sustanciales.

La Reunión Consultiva Ministerial sobre asuntos policiales, constituida en marzo, está empezando a dar resultados. Se han creado las condiciones básicas de empleo para los oficiales policiales pertenecientes a las minorías que regresan. Se está procesando la primera lista de dichos oficiales. Además, los Ministerios del Interior respectivos han pedido que se amplíe el programa de la Reunión Consultiva Ministerial para incluir la cooperación policial en otras esferas, como la lucha contra la inmigración ilegal.

Me complace informar sobre los excelentes progresos alcanzados en materia de recolección de datos y revisión inicial para el Registro del personal encargado de hacer cumplir la ley, que constituimos el pasado noviembre con el fin de registrar a todo el personal policial en todo el país y de verificar sus antecedentes. La semana pasada llegamos a hacer un total de 10.500 registros, sobre un total de unos 20.000 oficiales.

Se está iniciando la segunda etapa de este proyecto. Todos los efectivos policiales que han sido

registrados nuevamente serán examinados, se harán verificaciones detalladas sobre sus antecedentes y se emitirán certificados finales. Al mismo tiempo, este proceso nos ayuda a determinar con exactitud la composición étnica correcta de las fuerzas policiales respectivas y a identificar a los oficiales desplazados para su regreso posible a sus lugares de origen.

La tarea de reducir al mínimo la influencia política mediante la creación de una administración pública profesional es un gran desafío para todos los esfuerzos internacionales que se están llevando a cabo en Bosnia y Herzegovina. El programa para la creación del cargo de comisario de policía que se ha introducido en el distrito de Brcko y en el Servicio de Fronteras del Estado ha creado el precedente de establecer una única cadena de mando bajo un comisario de policía profesional e independiente, seleccionado sobre la base del mérito y no de sus antecedentes étnicos.

Este es un salto cuantitativo que sirve para apartarse de la actual estructura administrativa de toda institución conjunta, que consiste en un "triumvirato étnico rotativo" de personas designadas por motivos políticos, modelo que garantiza que no habrá rendición de cuentas, responsabilidad ni continuidad. La creación del cargo de comisario de policía, que se ha de cubrir a través de un concurso abierto, constituye un importante avance en aras de una administración pública profesional.

También estamos trabajando para garantizar la objetividad en el sistema judicial, que ha perdido su carácter funcional debido a la intimidación política y al incumplimiento de sus decisiones. Sin embargo, el proyecto sobre la policía judicial continúa en sus etapas iniciales, obstaculizado por la falta de recursos y de autoridad legislativa. El establecimiento de la policía judicial es absolutamente indispensable para complementar el proceso de reforma judicial. Mientras los ciudadanos no sepan que los testigos serán protegidos y que se harán cumplir las decisiones judiciales, ni siquiera una fuerza policial eficaz y un sistema judicial independiente podrán garantizar el imperio del derecho.

El papel que desempeña la UNMIBH con respecto a los refugiados y a las personas desplazadas consiste en supervisar las actividades policiales con el fin de establecer un ambiente seguro para su retorno. La Fuerza Internacional de Policía (IPTF) supervisa los desalojos, recopila datos completos sobre incidentes

relacionados con los retornos y ayuda a la policía local a elaborar planes amplios de seguridad contra la intimidación y la delincuencia basada en motivos étnicos. En un período de importantes retornos espontáneos a zonas difíciles, como Prijedor y Gorazde, nuestro papel es un complemento esencial para la excelente labor que lleva a cabo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En todas estas actividades nuestro objetivo es garantizar que el comportamiento de la policía esté de acuerdo con las normas profesionales. Para esto hay que asignar a oficiales de la IPTF junto con la policía local a fin de que se ocupen de vigilar, asesorar y brindar capacitación. En 1998 la UNMIBH tenía 25 oficiales de enlace de la IPTF asignados en comisarías. La semana pasada, más de 700 oficiales de la IPTF estaban proporcionando supervisión día y noche en 256 de las 318 comisarías locales de Bosnia y Herzegovina.

La capacitación profesional es la clave para que la reforma de la policía sea efectiva. La excelente labor que desempeñó la policía local durante las recientes elecciones municipales demuestra que la capacitación que brindamos está funcionando. Ya hemos completado el importante programa de capacitación para la transición y los cursos sobre dignidad humana con que entrenamos a todos los oficiales de policía para que conozcan los requisitos básicos de una policía democrática. De ahora en adelante la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) sólo impartirá ese tipo de capacitación a los instructores de la policía local, que luego se encargarán de capacitar a su personal bajo la supervisión de la IPTF, con lo que podremos dedicar nuestros recursos a una coubicación más amplia.

Nuestro objetivo es crear en el plazo de un año una infraestructura educativa eficaz para que la policía local tenga programas de capacitación autosostenidos. Nos hemos centrado en la formación de capacitadores y ello ha permitido que haya instructores de policía locales a cargo de los cursos básicos de capacitación para cadetes en las dos academias de policía. El próximo paso será extender esto a esferas especializadas tales como la gestión, los servicios de policía en la comunidad, las armas de fuego y el tránsito.

Quisiera referirme ahora a la labor de la UNMIBH en la esfera de la reforma judicial. Como he dicho con frecuencia emprender la reforma de la policía sin llevar a cabo al mismo tiempo una reforma judi-

cial será como tratar de aplaudir con una sola mano. Desafortunadamente, el excelente programa de evaluación del sistema judicial llegará a su término a fines de este año, en momentos en que no sólo es preciso continuar la reforma judicial en Bosnia y Herzegovina sino que en realidad es necesario acelerarla. Es esencial que no haya ninguna brecha cuando este programa pase a manos de otra organización. Los encargados de este programa y del nuevo proceso de evaluación del sistema judicial deben ser profesionales competentes que cuenten con la confianza de la comunidad judicial local. La administración general de la reforma y evaluación del sistema judicial debe seguir siendo responsabilidad de la Oficina del Alto Representante, que debe ser asistido por otra organización internacional de expertos. Preferiríamos que esa asistencia provenga del Consejo de Europa, o, con el fin de mantener totalmente la continuidad, la experiencia y los recursos, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como otra posibilidad.

El Consejo de Europa es un asociado ideal, porque participó en la gestación del programa de evaluación del sistema judicial y está familiarizado con su tarea. Colabora activamente en la reforma judicial, entre otras cosas en la redacción de legislación clave en Bosnia y Herzegovina y en la elaboración de reglas y normas para los sistemas judiciales de Europa en general. La presencia del Consejo de Europa sobre el terreno aumentaría de manera significativa su capacidad de contribuir en lo que se refiere a la redacción de leyes y al proceso de reforma judicial.

Tenemos entendido que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) también es una organización que podría suceder al programa de evaluación del sistema judicial. Esto requiere una consideración cuidadosa por dos razones. Los antecedentes locales de la OSCE en este campo se caracterizan por sus decisiones arbitrarias de reducir programas que se estaban llevando a cabo con éxito, lo que le ha acarreado una considerable pérdida de credibilidad en la comunidad local, y su política de personal y de contrataciones se opone a que se contrate personal que cuente con la competencia y la experiencia necesarias. El costo de la continuación del programa, independientemente de quién lo administre, es de aproximadamente 1,5 millones de dólares. Consideramos que el Consejo de Europa puede conseguir este apoyo.

Los progresos que ha realizado hasta el momento la UNMIBH nos ha colocado en una situación en que

somos el único organismo internacional que puede comenzar a prever la etapa final de su parte del mandato internacional en Bosnia y Herzegovina. Estamos preparando un plan de mediano plazo para concluir la parte esencial de nuestro mandato antes de fines de diciembre de 2002. El mes pasado convoqué durante un fin de semana un seminario de trabajo para la planificación de estrategias en el que participaron todos los funcionarios superiores que actúan sobre el terreno y en el que se establecieron objetivos específicos integrados para los próximos seis meses y modalidades para alcanzar dichos objetivos. Se establecieron puntos de referencia tangible para cada una de las oficinas que actúan sobre el terreno, y también indicadores de actuación. Ese seminario fue también fundamental para la elaboración de un importante plan de reorganización de la IPTF destinado a lograr que haya más oficiales de la IPTF en posiciones coubicadas en las zonas delicadas.

Con estas medidas quiero garantizar que la estructura y la cultura de nuestra organización se orienten hacia la acción y se basen en resultados, y que este criterio se aplique a la labor de todo el personal. Esto nos permitirá también examinar constantemente el nivel de los recursos a fin de reasignarlos y reducirlos a medida que se vayan alcanzando los objetivos del programa. La labor que hemos realizado en el programa de formación de capacitadores es un ejemplo de este enfoque estratégico.

Aquí concluye mi exposición sobre los logros y planes de la UNMIBH. Ahora quiero referirme brevemente a otros asuntos que afectan a nuestro trabajo.

Gran parte del esfuerzo internacional que se ha llevado a cabo en Bosnia y Herzegovina ha estado dedicado a la reconstrucción material. El Consejo de Aplicación de la Paz se ha propuesto ahora reparar la infraestructura institucional y quiere concentrarse en los asuntos relacionados con la cuestión económica y con la corrupción. Este esfuerzo es esencial y oportuno. Pero estoy convencido de que no debemos olvidar la importancia que tiene la reconstrucción social. Por esa razón he venido abogando en favor de varios proyectos clave para promover el desarrollo de la identidad del Estado y la reconciliación social.

Estoy firmemente a favor del establecimiento de una universidad nacional de Bosnia y Herzegovina que tenga varias sedes y que sea reconocida internacionalmente. Tenemos que brindarles a los jóvenes un camino hacia el futuro y un acceso al mundo moderno, para

que los jóvenes croatas no se vayan a Zagreb y los jóvenes serbios a Belgrado. De lo contrario, Bosnia y Herzegovina perderá su mejor y más brillante esperanza para el futuro.

Tanto para el futuro a largo plazo como para la identidad de Bosnia y Herzegovina es fundamental restablecer un espíritu de tolerancia religiosa. Mi esperanza es que se presente un benefactor internacional con un proyecto interreligioso fundacional que abarque la reconstrucción simultánea de cuatro lugares históricos de culto como símbolo del renacimiento del espíritu de tolerancia que primó en toda la historia de esa región, excepto durante el último siglo.

También he apoyado los esfuerzos destinados a reconstruir la carretera que une Sarajevo con Pale. El desmoronamiento de la carretera principal que une la parte oriental de la República Srpska y la capital de la nación recuerda simbólicamente la separación de la época de la guerra. No se debe permitir que esto continúe por falta de fondos.

En el tiempo de que dispongo he subrayado tan sólo algunos de los logros que hemos alcanzado en los últimos seis meses. La tarea de la UNMIBH es compleja y requiere una ardua labor. Se están realizando progresos reales, pero aún nos aguardan numerosas dificultades, entre ellas la aceleración del ritmo del regreso de las minorías, especialmente a la República Srpska, y la tarea de integrar la parte oriental de la República Srpska al ámbito nacional como socio constitucional constructivo. Asimismo, somos conscientes de que funcionamos en un contexto más amplio en el que la responsabilidad de la aplicación de la paz se comparte entre muchos protagonistas, y de que mucho de lo que hacemos a nivel individual y colectivo se ve fuertemente afectado por lo que sucede en otras partes de la región.

Siempre he sostenido que mientras no haya un régimen democrático en Zagreb y en Belgrado todo lo que tratemos de hacer en Bosnia y Herzegovina va a ser problemático. La veracidad de este análisis quedó constatada al hacerse públicos los documentos de 1999 con instrucciones del extinto Presidente Tudjman a los oficiales superiores croatas, en los que se les indicaba que siguieran colaborando con la comunidad internacional y al tiempo siguieran trabajando para lograr la partición. El cambio de Gobierno en Croacia ha tenido ya una importante influencia muy positiva sobre nuestro trabajo en zonas como Mostar.

El régimen de Milosevic en Serbia sigue siendo el obstáculo fundamental que impide el mejoramiento de la paz y la estabilidad de la región y la concreción de una vida mejor, no sólo para los serbios sino para toda la población. Si tuviera que señalar tres prioridades internacionales de carácter esencialmente político para lograr una paz estable en Bosnia y Herzegovina, mencionaría el ingreso en las instituciones europeas; la adopción de las medidas más firmes que sea posible para promover y respaldar la democracia en Serbia y la necesidad de llevar a cabo mayores esfuerzos para detener a los criminales de guerra. Mientras no se identifique y castigue a los culpables no se puede absolver ni liberar a los inocentes.

*(continúa en francés)*

Los acontecimientos del año pasado mostraron una vez más que es posible hacer progresos tangibles, pero que para ello es necesario que haya un compromiso intensivo, coordinado y firme a nivel internacional. Soy plenamente consciente de las urgentes necesidades en materia de recursos humanos y financieros para el mantenimiento de la paz que existen en otros lugares del mundo, pero con el apoyo constante del Consejo y con el dinamismo y la determinación de los hombres y mujeres que trabajan sobre el terreno para las Naciones Unidas se podrá cumplir el mandato fundamental de la UNMIBH en los próximos dos años y medio. Por ahora, considero que debemos quedarnos allí para poder estar luego en condiciones de partir.

El mes entrante inauguraremos una nueva sede, la Casa de las Naciones Unidas. Esa casa reunirá a gran parte del sistema de las Naciones Unidas en Sarajevo. Gracias a los fondos que hemos podido recuperar al cancelar contratos de locación muy onerosos en cinco lugares diferentes hemos restaurado dormitorios que habían sido bombardeados y que luego serán entregados a la Universidad de Sarajevo.

Aprovecho esta oportunidad para invitar a los miembros a la inauguración del nuevo edificio de las Naciones Unidas en Sarajevo. Ciudadanos de 13 de los Estados miembros del Consejo y de otros 60 Estados trabajan para la UNMIBH. Somos testigos de una cooperación internacional en aras de la paz. Aliento a los miembros a que vengán a ver en forma directa lo que sus compatriotas están llevando a cabo en pro de la paz internacional y de las Naciones Unidas.

En una región que continúa siendo inestable y en la que se vive en un clima de tensión, insto a los

miembros a mantener su compromiso con una Bosnia y Herzegovina soberana, multiétnica y democrática, firmemente anclada en su contexto europeo. El Consejo de Seguridad no debe dejarse vencer por el cansancio con respecto a ninguna cuestión, ya sea con respecto a la compasión, a la política o a las contribuciones. Debe darnos los instrumentos para que concluyamos la labor.

**El Presidente** (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Jacques Paul Klein su exposición completa y tan alentadora de la situación en Bosnia y Herzegovina. También le doy las gracias por haber invitado a los miembros del Consejo a que vayan a ver en forma directa la labor que ha realizado la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

Antes de dar la palabra a los miembros del Consejo, deseo indicar que, de conformidad con la práctica habitual, ayer celebré una reunión con los países que aportan contingentes. Las observaciones y las preguntas de esos países giraron en torno a los criterios para la selección de los agentes de policía internacionales, en especial los criterios relativos al idioma de trabajo, así como a la creación de la policía judicial. El Representante Especial estuvo presente durante esa reunión y respondió esas preguntas. Además, me complace decir que, durante esa reunión, algunos países anunciaron que aumentarían sus contribuciones.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo.

**Sr. Cappagli** (Argentina): Agradecemos el informe presentado por el Secretario General y la elocuente y positiva presentación oral realizada por el Representante Especial del Secretario General y Coordinador, Sr. Jacques Paul Klein.

Como lo señala el Secretario General en su informe, una paz estable no puede existir sin mecanismos apropiados que promuevan el imperio de la ley. Por ello, los progresos en los ámbitos policial y judicial expuestos en este informe tienen una particular importancia.

En lo que hace a la institución policial, merecen ponerse de relieve, entre otros, los siguientes avances: el establecimiento del cuerpo de policía pluriétnico del distrito de Brcko; la integración en la Federación de los cuerpos de policía especializada de bosníacos y croatas; la capacitación en la lucha contra el crimen organizado, la corrupción y la prostitución; y el establecimiento de una única cadena de mando mediante la creación en la policía cantonal del cargo de comisario

de policía, en particular en el cantón de Sarajevo y en el Ministerio del Interior de la Federación. También debe destacarse la decisión de la Asamblea Cantonal del cantón 7 de hacer suyo el acuerdo que promovió la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) para que los bosníacos puedan colaborar con los croatas de Mostar occidental por primera vez después de la guerra.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer, especialmente para lograr una representación suficiente de las minorías en la policía local, tanto en la República Srpska como en la Federación.

En cuanto al sistema judicial, valoramos todos los esfuerzos puestos por la UNMIBH en la ejecución del programa de evaluación judicial. Dado que este programa concluirá en diciembre de 2000 y que el sistema judicial en toda Bosnia y Herzegovina aún presenta deficiencias, habría que procurar que las tareas del programa de evaluación del sistema judicial de la Misión se transfieran sin interrupciones a una organización que asegure el mismo grado de eficiencia y que no desaproveche la experiencia recogida por la UNMIBH y los resultados obtenidos por la Misión.

Creemos que merece una referencia particular, por constituir un logro, la reciente inauguración del Servicio de Fronteras del Estado. Esta era una asignatura pendiente desde hacía mucho tiempo.

Se debe seguir prestando mucha atención al regreso de los refugiados y las personas desplazadas a sus hogares, en particular los miembros de las minorías. Si no se garantizan condiciones adecuadas de seguridad, será difícil acelerar el proceso.

Como se indica en el informe, la UNMIBH ha iniciado los preparativos estratégicos y operacionales para cumplir con su mandato principal antes de diciembre de 2002. Dado que la Misión no permanecerá indefinidamente en Bosnia y Herzegovina, es indispensable que el pueblo y los dirigentes pongan su máximo empeño en crear y consolidar instituciones imparciales y democráticas, propias de un Estado moderno.

**Sr. Labro** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General su informe y al Sr. Klein su exposición informativa y su minuciosa evaluación de la situación imperante en Bosnia y Herzegovina.

Tomamos nota de que se han producido algunos importantes cambios positivos en ese país, que son

motivo de optimismo. La clave del éxito y de la irreversibilidad del proceso tendiente a la solución en Bosnia y Herzegovina consiste en el acatamiento pleno y constante del Acuerdo de Paz de Dayton. Consideramos que todo intento de revisar ese documento es inadmisibles. Sólo sobre la base de su aplicación podrá lograrse un Estado viable y multiétnico que esté compuesto por dos entidades iguales y en el que se respeten los derechos de todos los pueblos de ese país.

La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) ha aportado una importante contribución a ese proceso. Gracias a sus esfuerzos ha sido posible fortalecer el imperio del derecho en Bosnia y Herzegovina, aumentar la profesionalidad de la policía local y reorganizarla sobre una base multiétnica, y lograr algunos progresos en la reforma del sistema judicial y en el establecimiento de un Servicio de Fronteras unificado.

Están teniendo lugar cambios positivos en Brcko. Se han creado estructuras unificadas en el Ministerio del Interior en Mostar. Se ha aportado así una importante contribución a la creación de instituciones democráticas con autoridad en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, las tendencias positivas hacia el desarrollo, entre ellas la consolidación de la condición de Estado y el aumento del pluralismo en la vida social, no deben dar a la comunidad internacional motivos de satisfacción anticipada. Tomamos nota de que el Sr. Klein ha realizado esta observación.

Lamentablemente, siguen predominando en Bosnia y Herzegovina cierto tipo de acciones e ideas que se basan en criterios étnicos. Persisten los enfrentamientos y la discriminación por motivos étnicos. Pese al éxito de las fuerzas moderadas en las elecciones municipales, no se ha eliminado la preponderancia de los partidos nacionalistas en Bosnia y Herzegovina. No deja de preocuparnos el hecho de que los esfuerzos por crear estructuras de autoridad centrales que sean eficaces se ven obstaculizados por la pasividad de las instituciones unificadas, que carecen de la voluntad o de la iniciativa para procurar alcanzar un consenso sobre la reconciliación. Es sumamente importante que se trate de lograr una mayor democratización de la sociedad, a fin de impedir que reaparezca el extremismo político y de lograr el apoyo de los medios de comunicación independientes.

Debido a la inacción de los políticos bosnios, hay un grave problema que se relaciona con el regreso de

los refugiados, de los cuales aproximadamente 300.000 permanecen fuera del país.

Es necesario que continuemos con la reforma de las fuerzas armadas y que reduzcamos el presupuesto de defensa. Debe prestarse constante atención a la reforma económica, que se ha complicado debido a la disminución del nivel de la asistencia internacional. Deben realizarse esfuerzos adicionales para atraer corrientes de inversión extranjera y para combatir la delincuencia organizada y la corrupción.

A la luz de la experiencia que el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha adquirido en Bosnia y Herzegovina, nuestra máxima prioridad sigue siendo procurar que sus actividades se vean libres de elementos de politización y de intereses de corto plazo. Últimamente hemos formulado esta observación en forma reiterada.

Debe ponerse fin a las violaciones del mandato de la Fuerza de Estabilización. Dichas violaciones se han manifestado, particularmente, en el deliberado uso de la fuerza al efectuar detenciones.

También deseo señalar que la decisión de no invitar a la República Federativa de Yugoslavia a la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se celebró en Bruselas el 23 y 24 de mayo constituyó un duro golpe contra lo acordado en Dayton. Deseo recordar que la República Federativa de Yugoslavia participó en el Acuerdo de Paz de Dayton y es un garante esencial de su aplicación.

Estamos convencidos de que, desafortunadamente, la decisión de no invitar a la República Federativa de Yugoslavia a la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se celebró en Bruselas tendrá repercusiones negativas. Consciente de ese hecho, y al no querer asumir responsabilidad alguna al respecto, Rusia se vio obligada a no participar en la reunión de Bruselas.

Confirmamos nuestra posición de que todo intento que se lleve a cabo, bajo cualquier pretexto, con el fin de aislar a la República Federativa de Yugoslavia de los arreglos relativos a la solución de la situación de Bosnia, Kosovo o los Balcanes en general sería contraproducente y sólo serviría para generar una acumulación de problemas, lo que podría desencadenar una nueva crisis.

Por último, quiero manifestar que Rusia, que ha sido uno de los principales participantes en el arreglo

de Bosnia, continuará contribuyendo en forma activa al desarrollo del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina y apoyará las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, en estricto cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton.

**Sr. van Walsum** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Yo también quiero agradecer al Secretario General su informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y al Representante Especial Klein su alentadora exposición informativa. Han transcurrido cinco años desde que se suscribieran los Acuerdos de Dayton/París, y se ha logrado mucho desde entonces en materia de estabilización y de reconstrucción.

La comunidad internacional ha prestado atención al pedido de asistencia. Ha aportado 5.100 millones de dólares a la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina. Además de la asistencia financiera, tenemos una deuda de gratitud con los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNMIBH y en la Fuerza de Estabilización (SFOR) por los infatigables esfuerzos que llevan a cabo.

Como señalaron varios participantes en la reunión del Consejo de Aplicación de la Paz, celebrada el 23 y el 24 de mayo Bosnia y Herzegovina se encuentra hoy en una encrucijada. Ahora que se han logrado la reconstrucción y la estabilización, todos los esfuerzos deben centrarse en una nueva infraestructura institucional. Los líderes de Bosnia y Herzegovina deben desempeñar un papel rector al respecto y, finalmente, deben comenzar a afrontar este problema. Al respecto, se podría haber logrado mucho más en los últimos años. Mi delegación espera que los líderes de Bosnia y Herzegovina se coloquen finalmente a la altura de las circunstancias y consagren todos sus esfuerzos a la construcción de la nación.

En este contexto, deseo señalar tres esferas que exigen nuestra inmediata atención y acción. En primer lugar, con respecto a la esfera política, como ya lo afirmamos muchas veces, Bosnia y Herzegovina necesita instituciones comunes que funcionen y que respondan de sus actos de manera democrática. Lo que esperamos de las autoridades bosnias es voluntad política y espíritu de liderazgo para alcanzar este objetivo.

En segundo lugar, en lo que se refiere al ámbito de la reforma económica, debemos admitir que no se ha logrado mucho. Antes bien, hemos presenciado la continuación del statu quo económico que parece servir a

intereses creados, tanto políticos como económicos. Consideramos que puede lograrse un adelanto mediante la privatización. Por consiguiente, pedimos que se lleve a cabo un proceso de privatización rápido, equitativo y transparente.

En tercer lugar, en lo que hace al regreso de los refugiados y de las personas desplazadas, el Secretario General ha señalado en el párrafo 24 de su informe (S/2000/529) que, en el primer trimestre del año en curso, el número de regresos de miembros de minorías registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que en 1999 fue de 1.711, se cuadruplicó hasta llegar a 7.300. Esta es una evolución que celebramos. Pero el Secretario General también señala en el párrafo 35 de su informe que el número de refugiados y personas desplazadas que regresan a sus hogares sigue siendo insuficiente y no ha alcanzado el nivel que se esperaba, en particular respecto de las zonas en las que esas personas ahora formarían parte de una minoría étnica.

A juicio de mi delegación, todas las autoridades en cuestión, a todo nivel —en particular a nivel local— deben asignar la máxima prioridad a la cuestión del regreso de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. En ese mismo sentido, los Países Bajos rinden homenaje al Representante Especial y a la UNMIBH por su dedicación a este importante tema.

Por último, compartimos el entusiasmo del Sr. Klein en cuanto al establecimiento del Servicio de Fronteras del Estado. Pero quiero aprovechar esta oportunidad para recordar —y no trataré de ocultar la creciente impaciencia de mi delegación al respecto— que los Países Bajos se han ofrecido a contribuir a solventar los costos operacionales del Servicio de Fronteras del Estado, con la condición de que esos costos figuren en el presupuesto nacional. Hasta ahora no se ha atendido esta simple condición. La cuestión del Servicio de Fronteras del Estado es sólo uno de los elementos que comprende el tipo de renovación de la infraestructura institucional de Bosnia y Herzegovina que la comunidad internacional espera con sumo interés.

**Sra. Durrant** (Jamaica) (*habla en inglés*): Mi delegación desea agradecer al Secretario General su informe y al Representante Especial, Sr. Jacques Klein, su exhaustiva exposición informativa sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General de que, casi cinco años después del

fin de la guerra, la paz se está afianzando pero que, en última instancia, el éxito de la labor de la Misión depende de la cooperación que preste el pueblo de Bosnia y Herzegovina. En el informe se llega a la conclusión de que es fundamental para esta empresa que los líderes locales acepten las nociones de responsabilidad y de rendición de cuentas.

En base a lo manifestado precedentemente, mi delegación encomia al Representante Especial y a los hombres y mujeres de la UNMIBH por su compromiso de cumplir el mandato de la Misión de ayudar a las partes en el acuerdo de paz en sus obligaciones de proporcionar un entorno seguro para todas las personas en sus respectivas jurisdicciones mediante el mantenimiento de organismos civiles de imposición de la ley que operen de conformidad con normas internacionalmente reconocidas y en un marco de respeto de las libertades fundamentales y de los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Nos agrada observar los esfuerzos que se están realizando para reestructurar y reformar el cuerpo de policía, la selección del personal encargado de hacer cumplir la ley y los avances cada vez mayores que se están logrando en la tarea de modificar la composición del cuerpo de policía a fin de que refleje el carácter multiétnico de las comunidades a las que presta servicios. A nuestro juicio, es importante que se siga haciendo hincapié en la capacitación de los oficiales de policía, y estamos de acuerdo en que la clave de la reforma destinada a lograr un cuerpo policial autónomo es la capacitación profesional.

No obstante, reconocemos que es necesario hacer mayores esfuerzos para incrementar el reclutamiento de agentes de policía pertenecientes a minorías étnicas. Hemos observado en el párrafo 37 del informe que la UNMIBH necesita aún cerca de 40 millones de dólares para apoyar las operaciones del Servicio de Fronteras del Estado, para mantener la reestructuración del cuerpo de policía, incluido el reclutamiento de agentes pertenecientes a minorías, y para lograr un nivel mínimo necesario de eficiencia y competencia de la policía en esferas especializadas, incluida la gestión. Por consiguiente, hacemos nuestro el llamamiento del Sr. Klein para que se realicen contribuciones generosas al Fondo Fiduciario.

También estamos de acuerdo con el Representante Especial en que hay una brecha en los adelantos que se han realizado y en que es necesario colmar esa

brecha. Se trata de la esfera de la reforma judicial. Al leer el informe, nos inquietó tomar conocimiento de que en las actividades del programa de evaluación del sistema judicial se llegó a la conclusión de que gran parte de los servicios del sistema judicial, en mayor o menor medida, son política, profesional y estructuralmente deficientes en todo Bosnia y Herzegovina. Para que la UNMIBH cumpla su mandato, hay que reformar completamente el sistema judicial. Esto no se puede dejar librado al azar. Por lo tanto, es importante que se mantenga la asistencia internacional para este programa.

Mi delegación se complace en señalar que los componentes de la UNMIBH han comenzado a preparar un marco estratégico y operacional para que el mandato de la Misión se cumpla antes de diciembre de 2000, y, sinceramente, esperamos que para entonces en la estructura de organización de las fuerzas de policía se hayan incorporado los mecanismos necesarios para garantizar un grado aceptable de transparencia y responsabilidad, como asimismo la ausencia de injerencias políticas. Para lograr esto, la UNMIBH debe poder contar con el apoyo inquebrantable del pueblo de Bosnia y Herzegovina y de sus líderes políticos.

Otra cuestión que mi delegación desea abordar es la situación de los derechos humanos. Observamos que la oficina de derechos humanos de la UNMIBH ha ampliado su enfoque y ha pasado de investigar casos concretos a dedicarse en forma más general a mejorar la integridad institucional de los cuerpos de policía. Al mismo tiempo, consideramos que se debe hacer hincapié permanentemente en la cuestión de la trata de personas. En consecuencia, queremos preguntarle al Representante Especial qué medidas se han adoptado en cuanto al informe que preparó la UNMIBH con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Mi delegación considera que el futuro de Bosnia y Herzegovina radica en la creación de instituciones comunes de carácter multiétnico y en la continuación del proceso de normalización de las relaciones entre los distintos grupos étnicos. En este contexto, recalamos nuevamente la necesidad de que se brinde seguridad adecuada a los repatriados y que se los reintegre a la sociedad.

Para concluir, deseo subrayar que Jamaica apoya la prórroga del mandato de la UNMIBH a fin de con-

solidar los avances ya realizados y de abordar las dificultades que quedan pendientes.

**Sr. Duval** (Canadá) (*habla en francés*): Agradecemos al Secretario General su informe y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Klein, su exposición informativa. Damos las gracias a los diplomáticos y al General por habernos recordado los elementos esenciales de las operaciones de mantenimiento de la paz —un mandato claro, el consentimiento de las partes y su pleno apoyo a los esfuerzos que realiza la Misión, la disponibilidad de recursos adecuados y, por último, la persistencia en la aplicación del mandato, con las complejas decisiones que eso exige.

En este espíritu, los esfuerzos combinados de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y de la Oficina del Alto Representante contribuyen significativamente a la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y seguirán siendo un componente crítico en los esfuerzos internacionales encaminados a garantizar la paz viable y duradera en la región.

El Canadá encomia la reciente inauguración del Servicio de Fronteras del Estado en el aeropuerto de Sarajevo y el apoyo que la UNMIBH y el Representante Especial han brindado a este servicio desde el comienzo. Como lo destacó el Sr. Klein, ésta constituye una etapa importante para el restablecimiento de la identidad del Estado y para el fortalecimiento de las instituciones comunes. Este servicio proporcionará medios más eficaces para luchar contra el contrabando y la corrupción, y, en consecuencia, Bosnia podrá acercarse a las instituciones euroatlánticas.

Consideramos que es indispensable que se aplique una estrategia coherente e integrada para poder alcanzar el restablecimiento duradero del imperio de la ley en Bosnia y Herzegovina. En este sentido, el Canadá desea subrayar la labor y los logros del programa de evaluación del sistema judicial que auspicia la UNMIBH. Estimamos que será importante velar por que se adopten medidas de seguimiento adecuadas con los órganos competentes a fin de garantizar que se apliquen con éxito las recomendaciones del programa de evaluación del sistema judicial.

Nos alienta comprobar los avances que se han logrado en lo que se refiere a la composición de los cuerpos de policía, que deben reflejar absolutamente el carácter multiétnico de las comunidades a las que prestan servicios. Exhortamos a las autoridades de Bosnia a que cooperen plenamente con la UNMIBH a fin de

crear fuerzas del orden que sean multiétnicas, profesionales y responsables.

Por último, el regreso a sus hogares de los refugiados y de las personas desplazadas es una prioridad absoluta. Las autoridades de Bosnia deben aplicar plenamente las medidas que puedan favorecer el regreso, en especial la ley sobre propiedades, y dejar de entorpecer los desalojos legales. Los progresos en este frente son esenciales, y nos permitirán medir el compromiso real de las autoridades de Bosnia con la paz duradera en el marco de los Acuerdos de Dayton.

La Fuerza Internacional de Policía desempeña un papel clave en este sentido y acogemos con beneplácito el hecho de que ha podido garantizar la seguridad en ciertos lugares del país.

**Sr. Shen Guofang** (China) (*habla en chino*): Para comenzar, deseo agradecer al Secretario General su informe y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Klein, su exposición informativa.

La delegación de China apoya a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y a la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) en su labor. Apreciamos y acogemos con beneplácito los avances que ha logrado la UNMIBH en la reforma y capacitación de la policía. Observamos que este avance ocurrió en circunstancias muy complejas.

Creemos que los progresos logrados en el reclutamiento de policías que pertenecen a minorías étnicas no han sido satisfactorios. Naturalmente, hemos tomado nota de los grandes esfuerzos que ha llevado a cabo la UNMIBH, y esperamos que continúen.

Además, los progresos en cuanto al regreso de los refugiados son muy lentos, en especial en zonas donde hay minorías étnicas. Esta situación nos decepciona profundamente, y esperamos que el proceso se acelere. El proceso ya ha durado cinco años, lo cual no es poco. Si se sigue prolongando, podría modificar la configuración demográfica, lo que complicaría aún más la situación. Por lo tanto, esperamos que la UNMIBH emprenda nuevos esfuerzos para acelerar este proceso.

Naturalmente, los logros que pueda alcanzar la UNMIBH dependen en gran medida de la cooperación y de la voluntad política de las partes en Bosnia y Herzegovina, por la simple razón de que la UNMIBH no permanecerá allí para siempre.

A largo plazo, la solución a los problemas bosnios está en manos de las autoridades y el pueblo de Bosnia y Herzegovina.

La Parte III del informe del Secretario General se refiere a las actividades conjuntas del sistema de las Naciones Unidas. Agradecemos la función constructiva que han desempeñado el sistema de las Naciones Unidas y otros organismos en Bosnia y Herzegovina para lograr la paz, la reconciliación y la reconstrucción pacífica.

A nuestro juicio, debe haber coordinación y una clara división del trabajo entre las Naciones Unidas y los demás organismos internacionales para evitar cualquier duplicación, traslado, derroche de recursos y para impedir que se eludan responsabilidades. Cuando informé al Consejo de Seguridad, la predecesora del Sr. Klein, la Sra. Rehn, aludió a los progresos que se habían logrado en la coordinación entre estas organizaciones y organismos.

La responsabilidad primordial de la UNMIBH recae en la esfera judicial y en la promoción de la democracia. Ciertamente, una cooperación y coordinación mayores entre los organismos de las Naciones Unidas facilitará nuevos avances en esas esferas.

Habida cuenta de las solicitudes que han hecho las distintas partes en Bosnia y Herzegovina y del hecho de que a la UNMIBH todavía le queda mucho por hacer, estamos a favor de la recomendación del Secretario General en el sentido de que se prorrogue el mandato de la UNMIBH. También seguiremos apoyando su labor.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Jacques Paul Klein, por su clara exposición y actualización del informe del Secretario General sobre la evolución de los acontecimientos en esa región.

El 9 de mayo tuvimos la oportunidad de escuchar al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch. Apoyamos las prioridades que él estableció sobre las necesidades que tiene Bosnia para la revitalización económica, el regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas y la consolidación de las instituciones comunes. Resulta alentador observar que, según el informe del Secretario General, hay señales

visibles y alentadoras de que la paz se está afianzando en Bosnia y Herzegovina. La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), que tiene la onerosa responsabilidad de aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton, está desempeñando una importante función para lograr esas prioridades.

En esta declaración deseo centrarme en tres aspectos fundamentales.

Primero, la UNMIBH ha avanzado satisfactoriamente el año pasado en las tareas encomendadas. Entre ellas figuran la creación del Servicio de Fronteras del Estado, que es una tarea muy importante; el registro de la policía con arreglo al Programa de Registro del Personal Encargado de Hacer Cumplir la Ley; el reclutamiento y redespigüe de personal de policía perteneciente a minorías; y la organización de la institución de la policía.

Segundo, la creación de servicios de policía judicial está todavía en sus etapas iniciales, especialmente en la República Srpska. Hay que prestar mayor atención a esta medida. No sólo se trata de un requisito constitucional, sino que la independencia y la eficacia de las actividades de las instituciones judiciales dependen de estos servicios.

Tercero, un elemento indispensable de la Fuerza Internacional de Policía es la evaluación del sistema judicial a lo largo de dos años, que deberá completarse a fines de este año. Las conclusiones a que se ha llegado hasta ahora no han sido inesperadas: el sistema judicial adolece en mayor o menor medida de defectos de orden político, profesional y estructural. La labor de la UNMIBH en la esfera judicial, que incluye su evaluación, la formulación de recomendaciones y la prestación de asesoramiento, ha sido crucial para la formación del sistema judicial. Consideramos que la UNMIBH debe seguir conservando el personal técnico necesario en esta esfera.

Es un motivo de satisfacción observar que ha habido algunas novedades positivas después de la declaración que formulé el 22 de mayo, cuando Bangladesh presidió el Consejo de Seguridad. Un buen ejemplo es el importante avance que tuvo lugar en el cantón Herzegovina-Neretva, donde por primera vez desde la guerra se permitió a los bosnios trabajar en Mostar, ciudad dominada por los croatas. Es encomiable que las autoridades croatas estén dispuestas a hacer una aportación constructiva al proceso de paz.

También agradecemos las contribuciones de los Estados Miembros a los Fondos Fiduciarios que administra la UNMIBH. Sin embargo, hacen falta más fondos para financiar las operaciones del Servicio de Fronteras del Estado y la reestructuración de la policía, y para mejorar su eficiencia y el reclutamiento de miembros pertenecientes a minorías. Esperamos que la comunidad internacional contribuya de manera generosa a estas actividades de la Misión.

Por último, si bien apoyamos enérgicamente la prórroga del mandato de la UNMIBH por un año, es decir, hasta el 21 de junio de 2001, queremos subrayar que la función clave de la UNMIBH radica en la reestructuración de la policía y la consolidación del sistema judicial. Aunque se han puesto en marcha medidas importantes y se han logrado avances, gran parte de los progresos dependerá de que se superen los factores que provocan obstrucciones y demoras. Esperamos que, con la buena disposición y el compromiso de todas las partes interesadas, aumente esa cooperación y sea posible que avancen los trabajos de la UNMIBH.

**Sr. Cunningham** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me resulta muy grato dar nuevamente la bienvenida al Consejo al Embajador Klein. Ha hecho un trabajo sobresaliente de revitalización de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) con un concepto de las operaciones dinámico y orientado a obtener resultados. Le agradecemos su entrega y su trabajo.

Apoyamos plenamente la prórroga del mandato de la UNMIBH por otros 12 meses y nos anima que esta prórroga cuente con el respaldo de una estrategia clara para terminar la Misión en diciembre de 2002. Como expone claramente el Secretario General en su último informe, se trata de un objetivo realista que puede alcanzarse si proporcionamos a la UNMIBH los recursos que necesita para completar su labor.

Mi Gobierno respalda las prioridades que estableció el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en su última reunión ministerial, que se refieren al regreso de los refugiados, la reforma económica y la consolidación de las instituciones del Estado. Hemos reservado considerables recursos para trabajar en estas esferas, incluidos 67,2 millones de dólares para financiar el regreso de refugiados pertenecientes a minorías y cerca de 2 millones de dólares para el nuevo Servicio de Fronteras del Estado. También mantendremos nuestra considerable contribución, que representa actualmente

más del 10% de toda la Fuerza, a la Fuerza Internacional de Policía.

Nos animan los acontecimientos positivos que se señalan en el informe del Secretario General. Resulta alentador ver que ha aumentado considerablemente el número de refugiados, incluso pertenecientes a minorías, que regresan a zonas que fueron testigos de la violencia más impresionante durante la guerra. Esto sería más que una tendencia si algunos funcionarios del Gobierno y otras personas dejaran de bloquear el regreso de estos hombres y mujeres valientes. Tenemos que enviar el mensaje claro de que no toleraremos este obstruccionismo.

En ese sentido, mi delegación es plenamente partidaria de que el Alto Representante y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) utilicen resueltamente en Bosnia los mandatos prescritos por la comunidad internacional. Debemos procurar apartar o contener a todos los que se oponen a la plena aplicación de lo acordado en Dayton, es decir, a los criminales de guerra que siguen en libertad, a los delinquentes internacionales y a los ciudadanos extremistas. A este respecto, en cuanto a la reunión ministerial del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, simplemente señalaré que el régimen de Belgrado no ha hecho nada desde la reunión ministerial que se celebró en Madrid en diciembre de 1998, de la que se retiró, para merecer participar en el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Después de todo, la reunión ministerial es una reunión de quienes están interesados en hacer avanzar la paz en Bosnia, y ese propósito es elocuente.

Nos alientan las señales de que el nacionalismo y el odio del pasado están lentamente dando paso, aunque demasiado lentamente, a un nuevo respeto por la democracia y el imperio del derecho. A ese respecto, el nuevo Gobierno democrático de Mesic-Racan en Croacia ha tenido una repercusión favorable en la comunidad croata de Bosnia, y estamos viendo una evolución positiva en Mostar, que hasta hace poco era considerada la ciudad más dividida de Europa. También estamos observando progresos lentos pero constantes en el establecimiento del Servicio de Fronteras del Estado, elemento clave de la Declaración de Nueva York que convinieron los miembros de la Presidencia Conjunta cuando comparecieron ante el Consejo en noviembre pasado. Ciertamente, queda mucho por hacer en la esfera de las instituciones conjuntas, y respaldamos los

esfuerzos que realiza la comunidad internacional en Bosnia para reforzar los avances en esa esfera.

Por último, quiero referirme a la cuestión de la reforma judicial. Mi Gobierno encomia la labor del programa de evaluación del sistema judicial de la UNMIBH a lo largo de los dos últimos años. Ha puesto de relieve la existencia de problemas críticos en el sistema judicial bosnio y ha formulado recomendaciones importantes. No obstante, su mandato limita el programa a actividades pasivas de supervisión y evaluación. Tenemos entendido que la Oficina del Alto Representante ha elaborado un plan para las siguientes medidas de la reforma judicial y está trabajando con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en un programa que pueda poner en práctica las recomendaciones del programa de evaluación del sistema judicial. Seguimos opinando que la OSCE, que tiene experiencia en cuestiones relativas al imperio del derecho y la reforma judicial, y cuenta con muchas oficinas sobre el terreno en Bosnia, es la organización más adecuada para ayudar activamente en esta misión a la Oficina del Alto Representante. Acogeríamos con agrado la incorporación del Consejo de Europa y de otras organizaciones regionales a una labor dirigida por la Oficina del Alto Representante y la OSCE.

**Sr. Hasmy** (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece al Secretario General su último informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jacques Paul Klein, por su exposición amplia y optimista y lo felicitamos por su dirección dinámica y los esfuerzos que ha realizado para seguir aplicando el Acuerdo de Paz Dayton-París sobre Bosnia y Herzegovina.

Nos complace observar que la UNMIBH sigue contribuyendo de manera significativa a consolidar el establecimiento del imperio del derecho en Bosnia y Herzegovina. Valoramos plenamente los esfuerzos actuales de la Misión para reestructurar y reformar las fuerzas locales de policía en las dos entidades de Bosnia y Herzegovina. Nos satisfacen los progresos alcanzados para consolidar el Servicio de Fronteras del Estado y también el apoyo operacional que le han brindado algunos Estados Miembros.

Otra novedad positiva es el reciente avance en el cantón 7 en lo que respecta a la integración del Ministerio del Interior y el nombramiento de magistrados. También observamos que se ha avanzado en el registro

y certificación de la policía local, y esperamos que se logre en el plazo previsto el objetivo de crear un banco de datos transparente y general sobre todos los agentes de policía autorizados. Se ha advertido un progreso semejante en el reclutamiento y la selección de los cadetes pertenecientes a minorías para las academias de policía.

La función de una fuerza de policía profesional, que incluya personal de los distintos grupos étnicos, es de importancia vital para Bosnia y Herzegovina. De ahí la necesidad de asegurar una representación suficiente de las minorías en las fuerzas de policía local en las dos entidades de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, nos inquieta mucho que no se haya avanzado en esta esfera, especialmente en el caso de la fuerza de policía de la República Srpska, que cuenta con menos del 1% de agentes pertenecientes a minorías, lo que no alcanza el objetivo fijado en el Acuerdo Marco de 1998. Confiamos en que se pueda progresar en esta esfera, así como en el entrenamiento de fuerzas de policía especializadas, con la necesaria participación de la UNMIBH y de la comunidad internacional. También esperamos con interés que se cree un servicio de policía judicial en la República Srpska, lo que todavía está muy atrasado.

También merecen nuestro encomio las importantes contribuciones de la UNMIBH en otras esferas del componente civil del Acuerdo de Paz, como la evaluación del sistema judicial y el reforzamiento del sistema jurídico de respeto de los derechos humanos. Habida cuenta de las conclusiones del programa de evaluación del sistema judicial en lo que respecta al actual sistema judicial en Bosnia y Herzegovina que el conjunto del sistema judicial adolece de defectos de orden político, profesional y estructural consideramos que será necesario esforzarse más para subsanar esos graves defectos. A este respecto, respaldaríamos nuevos esfuerzos mediante los acuerdos adecuados en esta esfera de importancia vital.

A pesar de estos logros, todavía queda mucho por hacer. Hay que consolidar aún más lo conseguido hasta ahora y hay que llevar a cabo las restantes tareas críticas para que la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina sean irreversibles. Observamos que el ritmo del regreso de los refugiados y de las personas desplazadas, especialmente a la República Srpska, sigue siendo insatisfactorio y por debajo de las expectativas. Es evidente que la reconciliación entre las comunidades étnicas de Bosnia dista de haberse alcanzado.

Aunque ha empezado a afianzarse la recuperación económica, tampoco está a la altura de las expectativas. Tiene que haber progresos más tangibles en todas estas esferas para asegurar la viabilidad de Bosnia y Herzegovina como Estado. El éxito del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina todavía depende mucho en esta etapa del compromiso y el apoyo sostenido de la comunidad internacional. Sigue siendo imprescindible la intervención activa de la comunidad internacional. Deben continuar las actividades de la UNMIBH, incluida la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), mientras la comunidad internacional se esfuerza por asegurar una paz autónoma y duradera en Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, respaldamos plenamente la recomendación del Secretario General en el sentido de que el mandato de la UNMIBH debe prorrogarse durante otro período de 12 meses, hasta el 21 de junio de 2001.

Coincidimos con el Secretario General en que es indispensable la presencia eficaz de la Fuerza de Estabilización (SFOR). Mi delegación encomia la importante función de la comunidad internacional, especialmente la del Alto Representante y su Oficina, los Gobiernos pertinentes, la de todo el personal de la SFOR y de la UNMIBH, y de otros organismos de las Naciones Unidas, cuyas contribuciones han sido inestimables para facilitar la plena aplicación del Acuerdo de Paz. El compromiso de la comunidad internacional y su contribución al proceso de paz en Bosnia y Herzegovina deben corresponderse con el compromiso y la plena cooperación de las autoridades y el pueblo de Bosnia a todos los niveles, porque, en última instancia, ellos son los principales responsables de lograr la paz, la reconciliación nacional y la consolidación de la nación.

Malasia se enorgullece de colaborar en las actividades destinadas a consolidar la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina. Seguiremos colaborando activamente para asegurar la plena aplicación del Acuerdo de Paz participando en la UNMIBH y la IPTF, ofreciendo capacitación y otros servicios y compartiendo nuestra experiencia en materia de desarrollo económico y privatización, que se ha llevado a cabo satisfactoriamente en Malasia.

**Sr. Kuchynski** (Ucrania) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Klein por su exposición tan completa, informativa y alentadora. También quiero dar las gracias al Secretario General por su último informe.

Desde que se aprobó la resolución 1247 (1999), de 18 de junio de 1999, los progresos logrados

en Bosnia y Herzegovina para seguir aplicando el Acuerdo de Paz Dayton/París han sido realmente considerables. A nuestro juicio, una contribución notable al éxito general conseguido hasta la fecha por la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina la ha hecho el sistema de las Naciones Unidas, dirigido y coordinado por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Mi delegación estima que la UNMIBH y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), que es su componente principal, siguen desempeñando un papel crucial en la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz, sobre todo en lo que concierne al establecimiento de mecanismos para lograr el imperio del derecho.

Ucrania elogia la labor que ha realizado la UNMIBH durante este período para reestructurar y reformar la policía, crear instituciones comunes, establecer un sistema judicial y asegurar el respeto de los derechos humanos. Reconocemos el profesionalismo del personal de la IPTF, que ha cumplido su mandato en las difíciles condiciones de un número autorizado de efectivos que ha sido reducido, principalmente debido a las necesidades adicionales de Kosovo.

Mi delegación también quisiera felicitar al Sr. Klein y al personal de la Misión por la serie de logros muy importantes que han tenido lugar recientemente en la esfera del establecimiento de instituciones comunes: la integración pluriétnica de las estructuras de policía paralelas y el sistema judicial municipal y cantonal en el cantón 7, la formación de la fuerza de policía pluriétnica del distrito Brcko y la inauguración del Servicio de Fronteras del Estado en el aeropuerto de Sarajevo hace tan sólo una semana. Evidentemente, todos estos proyectos innovadores tienen por lo menos una característica notable y extraordinaria en común: reúnen a los representantes de los tres grupos étnicos principales en sus empeños conjuntos por construir un Estado. Nos complació enterarnos a través del informe del Secretario General de que estos hechos significativos relativos a la integración de la policía han permitido que los croatas y bosnios trabajen juntos en Mostar occidental por primera vez desde el fin de la guerra. No se puede sino reconocer la importancia del hecho de que haya empezado a funcionar el Servicio de Fronteras del Estado.

Si bien encomiamos los esfuerzos de la UNMIBH y la IPTF orientados a establecer instituciones comunes, estamos plenamente de acuerdo con el Sr. Klein en el sentido de que aún falta mucho por hacer en la esfera

del reclutamiento de policías pertenecientes a minorías en ambas entidades, así como en materia de seguridad para la población perteneciente a las minorías que está regresando. No podemos menos que sentirnos descontentos ante el aumento de los incidentes de seguridad relacionados con las personas que regresan que pertenecen a las minorías y con las cuestiones relacionadas con su derecho de propiedad. Dichos incidentes son inaceptables. Indudablemente, la IPTF y la Fuerza de Estabilización deben tomar medidas adicionales para remediar la situación. También creemos que se debe prestar mayor atención a acelerar el proceso de regreso a Bosnia y Herzegovina y a sus países vecinos de los refugiados transfronterizos.

Mi delegación observa con satisfacción algunas medidas positivas señaladas en el informe del Secretario General, destinadas a mejorar la coordinación de los esfuerzos conjuntos entre los órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Me refiero a la idea de traspasar más adelante el trabajo del programa de evaluación del sistema judicial de la Misión a una organización internacional en condiciones de seguir adelante con este programa sobre la base de la experiencia de la UNMIBH.

Mi delegación acoge con beneplácito la observación del Secretario General que figura en el párrafo 34 de su informe en el sentido de que todos los componentes de la UNMIBH han iniciado la preparación de un marco para cumplir con el mandato principal de la Misión antes de diciembre de 2002. Consideramos que es una indicación positiva de que la Misión de las Naciones Unidas podrá cumplir su mandato para entonces. Sin embargo, creemos que aún no se puede ni siquiera anticipar la retirada de la Misión de las Naciones Unidas de Bosnia y Herzegovina en un futuro cercano.

Bien sabemos que aún falta mucho camino por recorrer para que el proceso de paz y reconciliación, estabilidad y democracia en Bosnia y Herzegovina sea irreversible. A nuestro juicio, uno de los problemas principales es asegurarse de que los líderes y los pueblos de Bosnia y Herzegovina estén completamente decididos a aplicar plenamente el Acuerdo de Paz y tomen conciencia de que el futuro de su país es su responsabilidad primordial. Al respecto, compartimos algunos temores expresados en la última reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bruselas, sobre el actual nivel insuficiente de compromiso demostrado por las autoridades de Bosnia y Herzegovina respecto del proceso de paz.

En este sentido, creemos que el Consejo debe seguir apoyando firmemente a la UNMIBH y alentando enérgicamente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que demuestren su firme dedicación a la aplicación del Acuerdo de Paz en plena cooperación con la UNMIBH.

Como país que contribuye a la IPTF, Ucrania está decidida a seguir participando en las actividades de la IPTF. Como miembro del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, mi país ha respaldado las tres prioridades contempladas para Bosnia en los próximos 18 meses, que fueron identificadas en la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, a saber, llevar a cabo reformas de economía de mercado, acelerar el regreso de los refugiados y fortalecer las instituciones democráticas del Estado. Hacemos un llamamiento a las autoridades de Bosnia y Herzegovina para que garanticen su aplicación.

Estimamos que cuatro años y medio de actividades de la UNMIBH constituyen un esfuerzo valioso, habida cuenta de que han producido resultados innegables y de que la situación general en Bosnia y Herzegovina parece ser prometedora. Al mismo tiempo, nos parece que, debido a los problemas que aún existen, todavía se requieren actividades constantes de la UNMIBH, apoyadas por el respaldo eficaz de la Fuerza de Estabilización, para consolidar el proceso de paz y hacerlo avanzar. Por lo tanto, mi delegación apoya la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNMIBH por un período adicional de 12 meses, hasta el 21 de junio de 2001.

Para concluir, quiero desear éxito al Sr. Klein y a todo el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina mientras continúan aplicando nuestra estrategia común destinada a restablecer la paz y la estabilidad duraderas en esa parte de los Balcanes.

**Sr. Jerandi (Túnez) (habla en árabe):** En primer lugar, quiero expresar mis sinceras condolencias por el fallecimiento del Presidente Hafez Al-Assad de Siria. Se trata de una inmensa pérdida no sólo para Siria, sino también para el mundo árabe en su conjunto, debido a que el Sr. Al-Assad poseía enormes cualidades personales e hizo mucho por la causa del Oriente Medio y la causa árabe. Durante 25 años trabajó incansable y generosamente para su nación y su pueblo. Que Dios lo reciba con misericordia.

*(continúa en francés)*

**Sr. Presidente:** Le doy las gracias por haber convocado esta sesión sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. También deseo expresar nuestro agradecimiento al Sr. Jacques Paul Klein, Representante Especial y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, por su labor.

El informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) es instructivo en varios aspectos. Nos informa acerca de la situación que, en términos generales, es positiva. En las cinco esferas prioritarias de acción de la UNMIBH han tenido lugar avances de distintos grados en el camino hacia el objetivo de consolidar la paz en la región.

A nuestro juicio, las elecciones municipales, celebradas el 8 de abril de 2000 sin problemas o interrupciones importantes y con una tasa de participación relativamente alta, fueron otra muestra de la determinación del pueblo de acercarse a la coexistencia. Con estas elecciones se pide a la comunidad internacional que siga realizando esfuerzos y apoyando a las partes que han escogido cooperar con la UNMIBH para lograr los objetivos de restablecer la paz duradera y de establecer un Estado democrático y pluriétnico.

Los progresos logrados en el registro del personal de policía así como en la representación de las minorías dentro de la fuerza policial son dignos de encomio. El acuerdo sobre la transferencia voluntaria de oficiales de policía que deseen regresar a sus lugares de destino anteriores mejora de manera significativa las perspectivas del establecimiento de una fuerza de policía pluriétnica. Sin embargo, estamos convencidos de que estos esfuerzos son inadecuados y de que debemos fortalecerlos en estas esferas.

El papel que desempeña la policía en esta etapa crucial es más que evidente. No se trata simplemente de garantizar el respeto de la ley y de promover la paz social, sino también de combatir el flagelo de las drogas y la delincuencia organizada. Quisiera ahora celebrar la cooperación entre la UNMIBH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la preparación del informe que estamos esperando ansiosamente.

Celebramos los resultados que ha logrado la UNMIBH durante el año transcurrido. La creación del Servicio de Fronteras del Estado y la integración del Ministerio del Interior en el cantón 7 demuestran una vez más la importancia de los resultados alcanzados.

En el mismo cantón también observamos otro avance igualmente importante, a saber, el nombramiento de magistrados pertenecientes a diferentes grupos étnicos. Un sistema judicial independiente e imparcial es garantía de igualdad para los acusados y de una paz social duradera.

El regreso de los refugiados y de las personas desplazadas es una preocupación importante en cuanto a la aplicación de los acuerdos de paz en Bosnia y Herzegovina. Garantizar la seguridad y el bienestar de todos los refugiados, especialmente de las minorías, es también una gran responsabilidad. Celebramos el regreso masivo de refugiados, quienes deberían contar con el apoyo de las personas que prestan servicios sobre el terreno. Queremos recalcar el papel muy positivo que desempeña al respecto la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

A fin de crear una base sólida para la paz es necesario que esa paz se base en los valores morales de la tolerancia y el respeto de los otros y de las diferencias existentes. Al respecto, creemos que las escuelas deben desempeñar un papel primordial en la educación de las generaciones futuras. Por lo tanto, nos parece importante trabajar en pro del establecimiento de una universidad unificada y multiétnica en Bosnia y Herzegovina en donde los jóvenes puedan aprender a convivir y a coexistir a pesar de sus diferencias.

A fin de consolidar la paz debemos ofrecer a Bosnia y Herzegovina un proyecto político importante al que se adhieran todas las partes. El Pacto de Estabilidad que ha presentado la Unión Europea es una plataforma interesante para hacer de este proyecto una realidad. Mi delegación cree que se debe fortalecer la vitalidad económica en la región a fin de lograr este objetivo.

Es evidente que cuando las partes han demostrado que quieren cooperar con la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina se han logrado resultados importantes. La plena cooperación de todas las partes es una condición para el éxito de esta operación y, por lo tanto, hacemos un llamamiento a las partes para que cooperen más con la UNMIBH.

Somos conscientes de la seriedad de los obstáculos que dificultan la aplicación del mandato de la UNMIBH. Sin embargo, esos obstáculos no deben desanimarnos ni impedir que sigamos realizando esfuerzos para lograr un futuro mejor para todos los habitan-

tes de Bosnia y Herzegovina. La comunidad internacional debe apoyar los resultados tangibles logrados por la UNMIBH y renovar su mandato.

**Sr. Eldon** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Klein su presentación tan completa.

Es tarde, y trataré de ser lo más breve posible.

El informe del Secretario General, por el cual nos sentimos muy agradecidos, se refiere a éxitos operacionales significativos. El Sr. Klein y su equipo merecen nuestra admiración y agradecimiento por la determinación que ha sido necesaria para lograr esos éxitos. Quiero resaltar algunos de ellos.

La Fuerza Internacional de Policía (IPTF) sigue realizando progresos constantes en el reclutamiento y la capacitación de la policía y en la reforma de las estructuras locales para reflejar una cadena única de mando, que es un estilo más común en el resto de Europa.

Según ha mencionado el Sr. Klein, la creación del Servicio de Fronteras del Estado, inaugurado oficialmente el 6 de junio, constituyó un avance muy importante frente a la considerable oposición local. La última vez que el Sr. Klein nos informó al respecto, en marzo, nos enteramos de que se había visto obligado a imponer las leyes por las que se creó el Servicio de Fronteras después de que el Parlamento no aprobara la legislación necesaria. Confiamos plenamente en que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), ejerciendo presión cuando sea necesario, garantizará que las autoridades de Bosnia y Herzegovina apliquen plenamente las leyes relativas al Servicio de Fronteras.

En el informe del Secretario General también se hace referencia al programa de evaluación del sistema judicial, que es sumamente eficaz. Se ha informado acerca de sus conclusiones, que son importantes, aunque desalentadoras. Resulta ahora importante encontrar un medio eficaz para transferir esta labor a otra organización. Corresponde a la Oficina del Alto Representante, como organismo central de coordinación en Bosnia, proponer un sucesor de la UNMIBH en la esfera de la evaluación y reforma del sistema judicial. Celebramos el hecho de que los representantes de la UNMIBH estén trabajando junto con representantes de la Oficina del Alto Representante para encontrar el mejor sucesor para este trabajo.

El Sr. Klein expresó sus preferencias esta mañana. En respuesta, expresaré las nuestras. Nuestra opinión es que ni el Consejo de Europa ni el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son organismos sucesores adecuados para la UNMIBH en esta esfera. Entendemos que la Oficina del Alto Representante probablemente propondrá una asociación entre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina del Alto Representante. Tenemos algunas dudas respecto de la necesidad de trasladar el programa fuera de la UNMIBH, pero, naturalmente, examinaremos cuidadosamente la eventual propuesta de la Oficina del Alto Representante.

He tomado nota con sumo cuidado de los objetivos generales que ha mencionado el Sr. Klein: una mayor integración con Europa, realización de esfuerzos destinados a promover la democracia en Serbia y la realización de esfuerzos más intensos para perseguir a los criminales de guerra. Todos estos son objetivos encomiables y amplios, que mi delegación apoya.

A nivel menos general, sin bien no es verdaderamente mínimo, celebramos el hecho de que los componentes de la UNMIBH hayan empezado a preparar un marco estratégico y operacional para cumplir su mandato central antes de diciembre de 2002. Nos complace la atención que esta fecha generará respecto de la operación. Sin embargo, no debemos olvidar que la estrategia de salida debe estar vinculada al logro de objetivos.

Acogemos con beneplácito el hecho de que en el informe del Secretario General se haya reconocido la necesidad de examinar continuamente los progresos, en especial, para garantizar que los recursos se asignen allí donde puedan ser más útiles.

También será importante examinar nuestros éxitos más amplios. La estrategia de salida de la UNMIBH deberá ser examinada cuidadosamente a la luz de una evaluación completa y coordinada de los mandatos y objetivos de todas las organizaciones internacionales en lo que concierne a Bosnia y Herzegovina.

**Sr. Uanivi** (Namibia) (*habla en inglés*): Nosotros también queremos agradecer al Secretario General su completo informe sobre Bosnia y Herzegovina y quiero dar la bienvenida a su Representante Especial, el Sr. Jacques Klein, y agradecerle su valiosa actualización sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en ese país.

Mi delegación está de acuerdo con el Secretario General y con su Representante Especial en que si no se cuenta con fuerzas policiales e instituciones judiciales que sean eficaces y estén en funcionamiento, todos los esfuerzos que realiza la comunidad internacional con el fin de lograr la paz duradera y el desarrollo autosostenible en Bosnia y Herzegovina serán incompletos.

A pesar de las dificultades encontradas en la profesionalización y reconstrucción de la policía y del sistema judicial, la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) han logrado resultados tangibles, especialmente la inauguración de un Servicio de Fronteras del Estado de carácter multiétnico y la creación de la fuerza policial pluriétnica del distrito de Brcko, entre muchas otras.

También observamos en el informe del Secretario General el nuevo espíritu de cooperación que impera en el cantón Herzegovina–Neretva que permitió que, por primera vez desde la guerra, los bosnios trabajaran en Mostar occidental. Esperamos que este espíritu sea emulado en todo el país.

En términos generales, mi delegación también está algo preocupada por el ritmo lento del progreso en cuanto al reclutamiento de oficiales de policía pertenecientes a las minorías y al equilibrio entre hombres y mujeres en ambas entidades, por la cuestión del regreso de las minorías y de las personas internamente desplazadas, que deben poder regresar con dignidad a sus hogares originales, y por la cuestión del tráfico de seres humanos.

En cuanto a esto último, nos alegra que se hayan realizado progresos y esperamos más informes al respecto. Mi delegación estima que los líderes de Bosnia y Herzegovina deben abordar estos temas, porque el color y la composición de una futura Bosnia y Herzegovina multiétnica y unida depende realmente del equilibrio entre estos ingredientes básicos.

Una vez más, damos las gracias al Representante Especial por su oportuno informe. Lo alentamos a que continúe y también elogiamos a los hombres y mujeres de la UNMIBH y de la Fuerza de Estabilización por la contribución que han hecho al mantenimiento de la paz y a la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina. Teniendo esto en cuenta, apoyamos la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la

UNMIBH por otros 12 meses, hasta el 21 de junio de 2001.

**Sr. Ouane** (Malí) (*habla en francés*): Quiero hacer mías las palabras de bienvenida expresadas al Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Jacques Klein, y agradecerle su elocuente y detallada exposición.

También quiero agradecer al Secretario General su informe de 2 de junio de 2000 sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

Quiero hacer tres breves observaciones sobre el tema que estamos tratando. En primer lugar, mi delegación se complace por los progresos que ha realizado la UNMIBH en el marco de su mandato general, que, cabe recordar, consiste en supervisar y reestructurar las instituciones encargadas del orden público. En ese sentido es muy importante la creación del Servicio de Fronteras del Estado y de la fuerza de policía multiétnica del distrito de Brcko, y también la integración de los cuerpos de policía especializada de la Federación. En el informe del Secretario General se mencionan también los progresos realizados en el establecimiento del registro del personal encargado de hacer cumplir la ley, y también las iniciativas encaminadas a acelerar el reclutamiento, el despliegue voluntario y el regreso de los efectivos policiales que provienen de grupos minoritarios. En la misma perspectiva se inscribe la respuesta positiva de los dirigentes croatas a la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 23 de abril, en que se pidió que todos los que estuvieran dispuestos colaboraran de manera constructiva en el proceso de paz. Hay que mencionar también el progreso notable registrado en el programa de evaluación del sistema judicial.

La segunda observación se relaciona con la necesidad de consolidar los progresos realizados. Al respecto, y como subrayó categóricamente el Sr. Klein en su exposición, el compromiso firme y constante de la comunidad internacional es una necesidad imperiosa. Celebramos los esfuerzos de los Estados Miembros que han contribuido al Fondo Fiduciario administrado por la UNMIBH. Esperamos que este fondo reciba nuevas contribuciones para financiar el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina. También esperamos que el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros que tengan influencia sobre las partes den a la UNMIBH el apoyo necesario. La cooperación de la po-

blación de Bosnia y Herzegovina sigue siendo esencial para el éxito de la UNMIBH.

Mi tercera observación se refiere al regreso de las personas refugiadas o desplazadas. Esta es una prioridad muy importante. Es preciso acelerar ese regreso. Por ello exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que apliquen íntegramente las medidas que favorezcan el regreso de la población, especialmente las leyes de propiedad y a que se levanten las restricciones a los desalojos legales.

Para terminar, quiero subrayar el apoyo de la delegación de Malí a la prórroga del mandato de la UNMIBH por un nuevo período de 12 meses, hasta el 21 de junio de 2001, y también quiero dar las gracias al Sr. Klein y a todo el personal de la UNMIBH por su devoción a la causa de la paz en Bosnia y Herzegovina.

**El Presidente** (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Quiero subrayar algunos puntos. En primer lugar, la existencia de otras crisis regionales no debe llevarnos a dedicar menos energía y menos atención a Bosnia y Herzegovina. La estabilización duradera de Bosnia y Herzegovina es fundamental para el futuro de la región. Esta estabilización no se ha logrado todavía de forma definitiva. Queda mucho por hacer antes de que los dirigentes locales y la población de Bosnia y Herzegovina puedan tomar en sus manos el destino de su país. Pero el tiempo apremia. La ayuda internacional no podrá seguir para siempre al nivel actual. Ha llegado el momento de consolidar los logros a fin de aprovechar la enorme inversión internacional realizada en Bosnia y Herzegovina. Los años próximos serán decisivos para lograr progresos importantes en algunos sectores clave: el regreso de los refugiados y de los desplazados, la consolidación de las instituciones centrales, el pluralismo de la vida política y por último, la reforma económica.

En segundo lugar, Francia sigue teniendo una participación activa en Bosnia y Herzegovina más de cuatro años después de la firma de los acuerdos de paz concertados en París. Francia sigue siendo uno de los principales contribuyentes de la Fuerza de Estabilización y de la Fuerza Internacional de Policía. Francia también se comprometió a velar por que durante el lapso en que ha de ejercer la Presidencia de la Unión Europea Bosnia y Herzegovina mantenga su lugar en la estrategia de la Unión respecto a los Balcanes, teniendo

presente que esto supone, naturalmente, un esfuerzo compartido. Cabe recordar nuevamente que la Unión Europea y sus Estados miembros son, con mucho, los contribuyentes más importantes en Bosnia y Herzegovina. Desde 1991 la Unión Europea ha proporcionado más de 2.500 millones de euros a Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, está en condiciones de desempeñar un papel central en el futuro de este país, no sólo en razón de este esfuerzo financiero sino también porque las perspectivas europeas constituyen la palanca decisiva para el desarrollo de Bosnia y Herzegovina.

Mi tercera observación se relaciona con la acción de la UNMIBH y de su componente principal, la Fuerza Internacional de Policía. Esta acción es fundamental para establecer un verdadero Estado y un estado de derecho en Bosnia y Herzegovina. Detrás de las cifras que nos acaba de dar el Sr. Klein, en sí impresionantes, sobre la formación del personal policial, y sobre el reclutamiento de policías provenientes de minorías, detrás de los datos sobre el sistema judicial, hay, a la vez, una realidad del pasado y un proyecto para el futuro.

La realidad del pasado es la de una policía demasiado numerosa y parcial que respondía a un grupo mayoritario, y también la de un poder judicial sometido a presiones. El proyecto para el futuro, que el Sr. Klein y la UNMIBH van transformando poco a poco y día a día en realidad, es que cada habitante de Bosnia y Herzegovina pueda ir a una comisaría con confianza, pueda ser defendido cualquiera sea su origen y pueda tener un proceso imparcial.

Se trata de que el Estado de Bosnia y Herzegovina exista sobre el terreno a través del control de las fronteras. Se trata de la reforma del sistema judicial de Bosnia y Herzegovina. La experiencia y los conocimientos especiales que se han adquirido a través del programa de evaluación del sistema judicial llevado a cabo por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) deben mantenerse en el marco del seguimiento del programa.

Después de haber escuchado las declaraciones de otros oradores y del Sr. Klein, quiero expresar la opinión de la delegación de Francia sobre este tema. A nuestro juicio, se podría encontrar una solución satisfactoria si, por ejemplo, se encargara el seguimiento de la operación al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para terminar, Francia, al igual que otros miembros, quiere reiterar su pleno apoyo al Sr. Jacques

Klein y a la UNMIBH y señalar que su muy eficaz acción merece nuestro encomio.

Doy ahora la palabra al Sr. Klein para que responda a las observaciones de los oradores.

**Sr. Klein** (*habla en inglés*): Permítaseme abordar en orden las declaraciones que se han formulado. Con respecto a nuestro calendario, me parece que hemos establecido objetivos claros y concretos que, a nuestro juicio, han sido alcanzados. Quiero asegurar al Consejo que haré todo lo posible por finalizar esta misión en los plazos y dentro del presupuesto establecidos en el mandato. Con respecto al tráfico, me parece que puede ser grato para el Consejo enterarse de que las Naciones Unidas fueron las primeras en identificar el problema. Debido a que Bosnia y Herzegovina tiene más de 430 pasos fronterizos —senderos de montaña, caminos de tierra y carreteras de dos vías—, el Estado es totalmente permeable. Una vez identificado el problema, comenzamos a registrar las casas y trabajamos junto con las autoridades locales para enviar a las mujeres de regreso a sus hogares. Trabajamos con la Organización Internacional para las Migraciones para asegurarnos de que, una vez de regreso a sus países de origen, las mujeres recibirían asesoramiento y ayuda en materia de reintegración. Financiamos el establecimiento de albergues temporarios y ahora estamos en vías de financiar viviendas permanentes que puedan servir de albergues. El informe está disponible. Fue elaborado conjuntamente con nuestros colegas de la esfera de derechos humanos y estimo que aborda un problema evidente para todos.

Doy las gracias a todos los miembros por sus generosas observaciones, las que transmitiré a mi regreso. Como dije anteriormente, de los 15 países representados en esta mesa, 13 participan en mi misión junto con otras 60 nacionalidades. Esto significa que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) incluyen a personas de 73 nacionalidades distintas. Se trata de sus propios ciudadanos; son hombres y mujeres que vienen de los países de ustedes y que todos los días demuestran sobre el terreno que personas de distintas razas, religiones y grupos étnicos pueden trabajar unidas de manera constructiva en pro de una causa común. Esos son los valores universales de las Naciones Unidas y todos los representamos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Jacques Klein por sus observaciones,

que han sido, como de costumbre, precisas y enérgicas. Le agradezco que haya mencionado las contribuciones de varios Estados como un ejemplo de lo que la comunidad internacional puede lograr cuando une sus fuerzas en un país que necesita seguir recibiendo nuestro apoyo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.45 horas.*